



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Diseño y postproducción del sonido

1. Denominación de la asignatura:

DISEÑO Y POSPRODUCCIÓN DEL SONIDO

Titulación

Grado en Comunicación Audiovisual

Código

8441

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Producción y postproducción audiovisual

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Comunicación Audiovisual y Publicidad

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

María Chicote González (email: mchicote@ubu.es Tfno.: 676119376) -
<http://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mchicote@ubu.es>

4.b Coordinador/a de la asignatura

Rayco González González

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1. Semestre 2º.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Seis (6) créditos ECTS

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

Competencias Básicas:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

*CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

CG01 - Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad.

CG02 - Capacidad para saber comunicar y transmitir con corrección, tanto de forma oral como escrita, los conocimientos, habilidades y destrezas

CG07 - Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.

CG09 - Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.

*CG12 - Conocer las teorías, los métodos y los problemas de la comunicación audiovisual y sus discursos, así como su relación con las ciencias sociales y las nuevas tecnologías.

*CG13 - Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



CG14 - Definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los discursos audiovisuales o su interpretación.

Competencias Transversales:

CT01 - Capacidad de comunicación oral y escrita: posibilidad de elaborar informes escritos y sostener comunicaciones orales mediante argumentaciones sostenidas en evidencias y formuladas con proyecciones viables.

CT02 - Capacidad para la gestión de la información (incluyendo el uso eficaz y eficiente de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TIC, y otros recursos).

CT04 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT05 - Capacidad de trabajar en un equipo de carácter multidisciplinar: acción individual dirigida a la cooperación en la que cada miembro del equipo aporte a éste todos sus recursos personales para ayudar al logro del objetivo común.

CT06 -Desarrollo de aprendizaje y trabajo autónomo. Formación continua y permanente.

CT07 - Motivación por la calidad y corrección de errores en relación con la situación social y su evolución, dando respuesta a las habilidades de empleabilidad existentes en cada momento.

CT08 -Adaptación a situaciones nuevas: apertura mental a nuevos aprendizajes como disposición profesional indispensable en las empresas privadas o públicas.

CT10 - Capacidad de liderazgo e iniciativa: actitud de propuesta permanente, con iniciativas pertinentes para adaptarse a los cambios.

Competencias Específicas:

CE04 - Utilizar adecuadamente las herramientas tecnológicas, incluidos los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas, en las diferentes fases del proceso audiovisual.

CE05 - Desarrollar mediciones vinculadas con la luz y el sonido.

CE08 - Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.



CE10 - Conocer la planificación sonora y las representaciones acústicas del espacio, así como los elementos constitutivos del diseño y la decoración sonora.

CE18 - Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

CE19 - Diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena a través de las fuentes lumínicas y acústicas naturales o artificiales, atendiendo a las características creativas y expresivas que propone el director del proyecto audiovisual.

CE20 - Grabar señales sonoras desde cualquier fuente, mezclar estos materiales con una intencionalidad determinada y recrear el ambiente sonoro de una producción audiovisual o multimedia.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
. Comprender el sonido como fenómeno físico y como fenómeno perceptivo. . Desarrollar la capacidad auditiva y la escucha activa. . Conocer la tecnología implicada en los procesos de captación, postproducción y reproducción sonora. . Manejo básico de equipos e interpretación de sus manuales. . Dominar técnicas básicas de captación y postproducción sonora. . Conocer la capacidad comunicativa y expresiva del sonido y dominar los códigos del mensaje sonoro y del mensaje audiovisual. . Comprender la capacidad expresiva de la música y sus funciones en el ámbito de la comunicación audiovisual. . Conocer y aplicar las diferentes metodologías de análisis sonoro y audiovisual.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Teoría Tema 1. Evolución del sonido en los medios audiovisuales Tema 2. La banda sonora Tema 3. Flujo de trabajo y equipo humano Tema 4. Fundamentos físicos y perceptivos del sonido



Tema 5. Señal de sonido y sistemas técnicos

Tema 6. Captación y registro sonoro

Tema 7. Edición y postproducción sonora

Tema 8. Funciones del sonido

Práctica

Práctica 1. Grabación de voces, efectos y ambientes

Práctica 2. Postproducción en Adobe Audition

Práctica 3. Postproducción en Adobe Premiere

Práctica 4. Proyecto final

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8441&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB: 2, 5 CG: 9, 14 CE: 19	14	14	28
Clases prácticas (grupos reducidos)	CT: 2, 5, 7, 8 CE: 4, 5, 10, 18, 19, 20	34	12	46
Realización de trabajos, informes y memorias	CB: 2, 5 CG: 1, 2, 3, 7, 14 CT: 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8,	2	35	37



	10 CE: 4, 5, 8, 10, 18, 19, 20			
Tutorías	CT: 6, 7	2	0	2
Examen	CB: 2 CG: 9 CT: 4 CE: 10	2	35	37
Total		54	96	150

12. Sistemas de evaluación:

PRIMERA CONVOCATORIA

En la primera convocatoria, la evaluación será continua.

Se realizará:

1. Examen final sobre los contenidos expuestos a lo largo del curso.
2. Pruebas, prácticas y actividades realizadas en clase.

Será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las partes para superar la asignatura. Todas las prácticas se entregarán en clase, previa corrección por parte del profesor.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de no superar la asignatura, en segunda convocatoria será obligatorio:

1. Repetir el examen teórico si en la primera convocatoria la nota fue inferior a 5 (se guarda si es superior a 5).
2. Realizar un examen práctico en el que se valorarán los conocimientos y habilidades adquiridas en el manejo y control de equipos de grabación y postproducción, si en la primera convocatoria la nota fue inferior a 5 (se guardará si es superior a 5).

Para atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse, se flexibilizará el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FIN DE ESTUDIOS

Para superar la asignatura en la Convocatoria fin de estudios será necesario realizar un examen teórico y un trabajo práctico.

Será imprescindible obtener, como mínimo, un 5 en cada una de las partes para poder superar la asignatura.

- Examen: prueba tipo test (50%).



- Trabajo práctico: Diseño y sonorización de un fragmento de video creado o preexistente (50%).

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.
(RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2024, de la Secretaría General de la Universidad de Burgos, por la que se ordena la publicación de una modificación puntual del Reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos)

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO. El profesor podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen teórico	40 %	40 %
Grabación de voces, efectos sonoros y ambientes	15 %	15 %
Postproducción en Adobe Audition	15 %	15 %
Postproducción en Adobe Premiere	15 %	15 %
Proyecto final	15 %	15 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Para superar la asignatura en convocatoria excepcional, el alumno deberá realizar un examen teórico y entregar, como fecha límite el día del examen, las prácticas y trabajos que se detallan a continuación:

1. Examen teórico (40%).
2. Prácticas y trabajos: Postproducción en Adobe Audition (20%), Postproducción en Adobe Premiere (20%) y Proyecto final (20%).



Será necesario obtener un 5 en el examen teórico para poder superar la asignatura.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases magistrales.
- Visionado y análisis de producciones audiovisuales.
- Actividades prácticas individuales y en grupo.
- Material didáctico a disposición del alumno en la plataforma: apuntes esquematizados, artículos, manuales, enlaces a webs, películas y documentos sonoros y audiovisuales.
- Tutorías (online o presencial, individuales o en grupo) y consultas por correo electrónico.

14. Calendarios y horarios:

Información en la Web del grado:
<https://www.ubu.es/grado-en-comunicacion-audiovisual>

15. Idioma en que se imparte:

Castellano